A: Consorcio de Empresas Electromecánicas: Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. – T&C S.A. – Tecno Plus Ingeniería S.A. – Saguan S.A. – Ingelco S.R.L.
Avda. Santa Teresa N° 541 c/ Julio Cesar Franco
Telef. 290-717
Fernando de la Mora, Paraguay

CONTRATO N° 4487/2011 "AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES SANTA ROSA Y CAPIATA".

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 648/2011 – LOTE 1

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

Haciendo referencia a las tramitaciones hechas para las modificaciones solicitadas correspondientes a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, se firma en dos (2) ejemplares el presente Convenio Modificatorio N° 1, en fecha 27 DIC 2012.

Una vez firmado este CONVENIO MODIFICATORIO N° 1, tendrá valor contractual a todos los efectos.

En este Convenio Modificatorio N° 1, se establece lo siguiente:

CLAUSULA PRIMERA - SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS

Todos los términos contenidos en este CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 tienen el significado establecido en el texto del Contrato N° 4487/2011 firmado entre la ANDE y el Consorcio de Empresas Electromecánicas: Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. – T&C S.A. – Tecno Plus Ingeniería S.A. – Saguan S.A. – Ingelco S.R.L., en fecha 12 de diciembre de 2011, para Ampliación de las Subestaciones Santa Rosa y Capiatá.

CLAUSULA SEGUNDA - OBJETO

El objeto del presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 1, consiste en establecer las condiciones para introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planillas adjuntas, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras.

CLAUSULA TERCERA - PRECIOS

El monto total del CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 es de G 253.563.920 (doscientos cincuenta y tres millones quinientos sesenta y tres mil novecientos veinte guaraníes), IVA Incluido.

Arq. Luis A. Guanes C.
Representante Legal
Consorcio C.E.E.

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/SOE

CLAUSULA CUARTA - MODALIDAD DE PAGO

La modalidad de pago de los trabajos adicionales será conforme a lo indicado en la Cláusula 11 de las Condiciones Generales del Contrato (CGC).

CLAUSULA QUINTA - PLAZO DE EJECUCION

La Ejecución de los Trabajos objeto del presente Convenio Modificatorio N° 1, será dentro del plazo contractual.

CLAUSULA SEXTA - SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este CONVENIO MODIFICATORIO N° 1.

Luis A. Guanes C.
C.I. N° 648.049
Consorcio de Empresas Electromecánicas:
(Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. – (T&C S.A.) – Tecno Plus Ingeniería S.A. – Saguan S.A. – Ingelco S.R.L.)

Arq. Luis A. Guanes C.
Representante Legal
Consorcio C.E.E.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. CARLOS C. HEISELE SOSA
Presidente

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA TECNICA

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/SOE

Ing. Sixto Luis Duré
Gerente Técnico

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 648/11 - Contrato Nº 4487/2011
AMPLIACIÑON DE LA SUBESTACIÓN SANTA ROSA 220/23 kV - LOTE 1

CONVENIO MODIFICATORIO N°1 - TABLA DE PRECIOS

ANEXO N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
A	OBRAS CIVILES - PRECIOS CONTRACTUALES				
1	Camino interior empedrado, incluye cordón cuneta	m^2	910,00	185.200	168.532.000
2	Batería de 24 dustos para cables	ml	10,30	2.194.050	22.598.715
3	Provisión y colocación de cámaras de drenajes	un	4,00	1.209.400	4.837.600
B	OBRAS CIVILES - PRECIOS NO CONTRACTUALES				
4	Retiro y colocación de tubos Ø 300 mm para drenaje, incluye relleno con material filtro y terminaciones	ml	50,70	350.799	17.785.509
5	Retiro de cordón cuneta de hormigón simple	ml	61,00	106.000	6.466.000
6	Retiro y reposición de empedrado	m^2	114,00	87.000	9.918.000
7	Reparación y adecuación de estructuras metálicas tipo pedestal, correspondientes al primer montante de la torre soporte de barra, piezas Nºs 237, 238 y 239	un	16,00	877.748	14.043.968
8	Demolición de fundaciones existentes (6 unidades)	m^3	4,90	1.914.720	9.382.128
				Total Obras Civiles en Subestación Satan Rosa:	**253.563.920**
				Monto Total Convenio Modificato N°1:	**253.563.920**
				Monto total del Contrato (IVA incluido):	**10.174.990.402**
				Incidencia C.M. N°1:	**2,49%**

Son Guaraníes : Doscientos Cincuenta y Tres Millones, Quinientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Veinte .-(IVA INCLUIDO)
Monto actualizado a setiembre de 2012

VERIFICACION TECNICA

Arq. Luis A. Guanes C.
Representante Legal
Consorcio C.E.E.

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/SOE

Ing. JULIO E. SILVA
ANDE - GT/SOE 1

Arq. Luis A. Guanes C.
Representante Legal
Consorcio C.E.E.

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/SOE

Ing. JULIO E. SILVA
ANDE - GT/SOE 1